



VISTO la nota elevada por la Dirección del Departamento de Microbiología e Inmunología de esta Facultad, solicitando el aval para realizar actividades dentro del Régimen de Estadías (Resol Nro. 035/09 del Consejo Directivo) de la Med. Vet. Carla Alves Soleiro (CPF N° 095455507-40) alumna del Doctorado en Ciencia y Tecnología e Innovación Agropecuaria de la Universidad Federal Rural de Río de Janeiro (Brasil), bajo la dirección de la Dra. Adriana Torres y Codirigida por la Dra. Lilia Cavaglieri, en el tema: "Estudios morfofisiológicos y genéticos de cepas de *Aspergillus fumigatus* aisladas del ecosistema animal", en el Departamento de Microbiología e Inmunología, desde el 12 de Septiembre al 11 de diciembre del año 2011;

CONSIDERANDO

Que dicha solicitud cuenta con el aval de la Directora del Departamento correspondiente.

Que se cuenta con la solicitud de la Dra. Lilia Cavaglieri, coordinadora por Argentina del proyecto CAPES-SPU 048/10, en el marco del cual se desarrollará la actividad.

Que se presenta el Plan de Trabajo que se desarrollará en el laboratorio de Genética Microbiana del Departamento de Microbiología e Inmunología de nuestra Facultad.

Que se está tramitando el seguro con que contará la postulante en el área respectiva

Que se solicitó que la Directora de Estadía incorpore al doctorando en el Plan de Protección de Laboratorios oportunamente presentado.

Que se cuenta con el despacho de la Comisión de Investigaciones, Postgrado y Transferencia.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICO-QUÍMICAS Y NATURALES

RESUELVE:



ARTÍCULO 1ro. Autorizar el Régimen de Estadías (Resolución Nro. 035/09 del Consejo Directivo de esta Facultad) de la Med. Vet. Carla Alves Soleiro (CPF N° 095455507-40) alumna del Doctorado en Ciencia y Tecnología e Innovación Agropecuaria de la Universidad Federal Rural de Río de Janeiro (Brasil), bajo la dirección de la Dra. Adriana Torres y Codirigida por la Dra. Lilia Cavaglieri, en el tema: "Estudios morfofisiológicos y genéticos de cepas de *Aspergillus fumigatus* aisladas del ecosistema animal", en el Departamento de Microbiología e Inmunología de esta Facultad, desde el 12 de Septiembre al 11 de Diciembre del año 2011.

ARTÍCULO 2do.- Establecer que la aprobación del informe final de actividades será condición necesaria para certificar la ejecución de la Estadía por el período mencionado en el Artículo 1ro.-

ARTICULO 3ro.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS OCHO DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL ONCE.

RESOLUCION Nro.:

228


Lic. Teresa del C. QUINTERO
Sec. Académica Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.


Dra. Rosalene CATTANA
Decana Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.